



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
PRÁCTICA de VOLUNTARIADO
(Con reconocimiento de práctica de extensión de educación experiencial)

**FICHA PARA INCORPORACIÓN DEL VOLUNTARIADO A
PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.**

1- Solicitud de convocatoria.
Información para difusión de la convocatoria.

TITULO DEL PROYECTO: Producir Trabajo es Producir Salud (PEIS)

DIRECCIÓN A CARGO DE: José Puccio

U.A: Facultad de Ciencias Económicas

CODIRECCIÓN: María Soledad Schmuck

U.A: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Trabajo Social)

Breve descripción del proyecto:

Describir en pocas palabras el tema central del proyecto.

El tema central del proyecto es la Empresa Social en el ámbito de la Salud Mental. En el marco del programa de “sustitución de lógicas manicomiales”, el Proyecto Emilianas (emprendimiento productivo que actualmente funciona en el Hospital Mira y López de la ciudad de Santa Fe) y otros dispositivos de la Dirección Provincial de Salud Mental afrontan nuevos desafíos asociados a actuar cooperativamente con empresas sociales similares de otros lugares de la Provincia y del País.

Para ello, desde este proyecto de extensión, nos formulamos dos preguntas:

¿Cómo afrontar el nacimiento y crecimiento de dispositivos de Salud Mental centrados en la producción, el trabajo y la sustentabilidad de empresas sociales?

¿Qué aporte es necesario desde el conocimiento técnico y científico de administración y de trabajo social para la constitución de redes de empresas sociales de salud mental?

Los objetivos planteados son:

- Fortalecer el proceso de creación de redes de Empresas Sociales de Salud Mental (en el ámbito regional y nacional).

- Aportar al aprendizaje interdisciplinario de los alumnos participantes.

Perfil del Voluntario/a:

Requisitos generales y/o académicos. (Ej: Conocimientos que deben acreditar, ser estudiante de la carrera, cantidad de materias aprobadas, tener conocimientos de, etc.)

- Ser alumno/a de las carreras de Licenciado en Trabajo Social o Asistente Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, estudiantes del 2º ciclo de la carrera y tener aprobadas las siguientes asignaturas: Política Social, Salud Pública, Salud Mental, Debates Contemporáneos del Trabajo Social y Planificación Social
- Ser alumno/a de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración o Licenciado en Economía de la FCE, mayores de 21 años con segundo año aprobado.

-														
Actividades desarrolladas 2º año de proyecto	Meses y horas												Total de horas de práctica	
	1 hs	2 hs	3 hs	4 hs	5 hs	6 hs	7 hs	8 hs	9 hs	10 hs	11 hs	12 hs		
Capacitación- Formación														
-														
-														
-														
-														
Actividades en territorio														
-														
-														
-														

Los voluntarios/as deberán cumplimentar un mínimo de **45 horas reloj** para su **reconocimiento académico**; **haber cumplido con la entrega de los correspondientes informes de evaluación y autoevaluación solicitados desde la Secretaría de Extensión.**

En el caso de los proyectos que tengan una duración de dos años se podrá hacer otra convocatoria a voluntariado.